SATCOMPU CIA. LTDA

RUC: 1191763994001 EXPEDIENTE: 709922

Notas a los estados financieros

Constituida el 29 de septiembre del 2016 en la notaria segunda del Cantón Calvas e inscrita el 27 de octubre del 2016 en el Ecuador y su actividad principal es la operación, mantenimiento o facilitación del acceso a servicios de transmisión de voz, datos, texto, sonido y vídeo utilizando una infraestructura de telecomunicaciones alámbricas.

La información contenida en estos estados financieros (no consolidados) es responsabilidad de la Administración de la Compañía.

Políticas Contables Significativas

> Estado de Cumplimiento

Los estados financieros (no consolidados) de la compañía SATCOMPU CIA. LTDA. han sido preparados de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF para Pymes emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB)

A continuación se describen las principales políticas contables adoptadas en la preparación de estos estados financieros (no consolidados)

1. Efectivo y Equivalentes de efectivo

Incluye aquellos activos financieros líquidos y depósitos que se pueden transformar rápidamente en efectivo en un plazo inferior a tres meses.

2. Cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar

Son registradas a su valor razonable e incluyen una provisión para reducir su valor al de probable realización. Esta provisión se constituye en función de un análisis de la probabilidad de recuperación de las cuentas por cobrar.

Las cuentas por cobrar y otras cuentas por cobrar se clasifican en activos corrientes, excepto los vencimientos superiores a 12 meses desde la fecha del estado de si uación financiera, que se clasifican como activos no corrientes.

3. Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar

Las cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar son registradas a su valor razonable.

4. Cuentas por Cobrar a Largo Plazo

Las cuentas por cobrar a largo plazo con compañías relacionadas y terceros, son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables que no cotizan en mercado activo. Se clasifican en activos corrientes, excepto los vencimientos superiores a 12 meses desde la fecha del estado (no consolidado) de situación financiera, que se clasifican como activos no corrientes.

5. Impuesto Corriente

Se basa en la utilidad gravable (tributaria) registrada durante el año. La utilidad gravable difiere de la utilidad contable, debido a las partidas de ingresos o gastos imponibles o deducibles partidas que no son gravables o deducibles.

6. Impuestos diferidos

Se reconoce las diferencias temporarias determinadas entre el valor en pasivos incluidos en los estados financieros (no consolidados) y las bases fiscales correspondientes utilizadas para determinar la utilidad gravable. El pasivo por el impuesto diferido se reconoce generalmente para todas las diferencias temporarias imponibles. El activo por impuestos diferidos se reconoce por todas las diferencias temporarias deducibles, en la medida en que resulte probable que la Compañía disponga de utilidades gravables futuras contra las que podría cargar esas diferencias temporarias deducibles.

7. Impuestos corrientes y diferidos

Se reconocen como ingreso o gasto, y son registrados en los resultados del año, excepto en la medida en que hayan surgido de una transacción o suceso que se reconoce fuera de los resultados, ya sea otro resultado integral o directamente en el patrimonio, en cuyo caso el impuesto también se reconoce fuera de los resultados.

8. Impuesto a la renta diferido

La Compañía ha realizado la estimación de sus impuestos diferidos considerando que todas las diferencias entre el valor en libros y la base tributaria de los activos y pasivos se revertirán en el futuro.

9. Capital Social

El capital social autorizado, está constituido por 400 participaciones de valor nominal unitario.

10. Reserva Legal

La Ley de Compañías requiere que por lo menos el 10% de la utilidad anual sea apropiado como reserva legal hasta que ésta como mínimo alcance el 50% del capital social. Esta

reserva no está disponible para el pago de dividendos en efectivo puede ser capitalizada en su totalidad.

11. Reconocimiento de ingresos

Los ingresos se calculan al valor razonable de la contraprestación cobrada o por cobrar.

12. Gastos

Los gastos se reconocen a la medida que son incurridos, independientemente de la fecha en que se haya realizado el pago, y se registran el periodo más cercano en el que se conoce.

13. Principales Saldos y Transacciones con Compañías Relacionadas

Los principales saldos y transacciones con las compañías relacionadas no generan intereses y no tienen vencimientos establecidos.

14. Aprobación de los Estados Financieros (No Consolidados)

Los estados financieros (no consolidados) por el año terminado el 31 de diciembre del 2014, han sido aprobados por la Administración de la Compañía en marzo del 2017 y serán presentados a los Accionistas y Junta de Directores para su aprobación.

En opinión de la Administración de la Compañía, los estados financieros serán aprobados por la Junta de Directores sin modificaciones.

Dra. Ursula Lopez.

CONTADORA